



desde aquel desdichado paso de Alcolea, pero eso sí, todos muy honrados, más la capa no parece.

«El Correo Español» se prepara á ver por las calles de Madrid, letreros tamaños como los de las máquinas Singer, que digan poco más ó menos:

«Chirlata del Macareno.—Se talla sin puerta.—La mejor chirlata de Madrid.—Abierta tarde y noche.—Hay pareja de orden público y un delegado de la autoridad para garantía de los puntos.»

Nuestro colega peca por exceso de candidez; al menos lo creemos nosotros que vivimos en Alicante; donde se respira la brisa de la tolerancia liberal que es un placer.

Aquí en esta bendita tierra no hay necesidad de letreros semejantes, ni manos negras indicadoras en las esquinas, para señalar donde se juega; aquí todo el mundo sabe donde se talla, se corta, se dá el pegó y se pega, si mal viene; se conoce á los industriales, y á los del gremio, con más sus corredores y también quienes cobran el barato y lo caro de las propinas.

Vea el colega que elevar la condición del juego de *tapadillo* á legal, en nada se conocería, al menos en Alicante, á no ser en los perjuicios que por ello se irrogaría á los *venerables* del gremio, quienes habían de añadir una nueva cuenta corriente en sus libros, la del *gran mo-mio*, es decir la tributación al Estado.

Sin ir más lejos, todo el mundo sabe que allí donde se lee *Sociedad La Minera*, y letreros á este semejante, que se ven en Alicante, indica realmente la existencia de ricos veneros de oro para sus asociados sin contar otro terreno explotable que el que permite la extensión de un tapete verde.

Los círculos mineros de Alicante, son parecidos al *Casino Oriental* de Madrid, que dió motivo á la desgraciada muerte del desgraciado vigilante de orden público Lorenzo Esteban.

Con este nombre poético se encubría una chirlata de puntos y comas en candidatura para el presidio, como dice «El Movimiento Católico», el cual se regía por un reglamento curioso en extremo, pues según el *Casino Oriental* tenía por objeto fomentar la ilustración y la enseñanza entre los socios y sus familias.

Los buenos deseos del dueño del establecimiento no han podido librarle de ser procesado.

Y luego dirán los demócratas que asistieron al meeting y banquete republicano de Crevillente que solo en los tiempos de Felipe II la Inquisición perseguía á los hombres ilustrados!

Pues ahora, ¿qué ha hecho el juez al empapelar á D. Carlos Regúlez, dueño del *Casino Oriental*, mas que perseguir á un hombre que se desvive por la instrucción y cultura del prójimo?

¡Enemigos de las luces! ¡Cómo se conoce que volvemos á la reacción clerical, según afirma «El Motín!»

Y lo singular es que el tal Regúlez cuenta con algunos millones de fortuna y gasta un tren de príncipe de la sangre, todo ello ganado con la propaganda de la *ilustración y la enseñanza...* al estilo oriental.

Progreso, libertad, mucha democracia, ilustración, según se daba en el *Casino Oriental*, y se dá en las sociedades mineras de Alicante, eso, eso es lo que desea «La Unión Democrática» y demás periódicos de su jaez, y abajo los curas y frailes que predicán cosas tan indigestas y antiguas como la moral cristiana.

### Noticias locales y regionales

Los alumnos de enseñanza libre que deseen obtener validéz académica de sus estudios en los exámenes del próximo Septiembre, deberán solicitar su admisión precisamente en los días hábiles de la segunda quincena del presente mes.

Las instancias se dirigirán al Jefe de este Instituto provincial de 2.ª enseñanza, expresando por su orden las asignaturas en que se solicitare exámen, estarán escritas y firmadas por los interesados y si éstos hubiesen cumplido la edad de 14 años, es indispensable la exhibición de su cédula personal corriente.

Los alumnos que no hubiesen hecho ya la identificación de su persona, habrán de presentar para este efecto en la Secretaría de este Instituto, dos testigos de conocimiento, mayores de edad y vecinos de esta capital, con sus respectivas cédulas personales.

Los exámenes de alumnos libres se verificarán ante los mismos Tribunales y bajo iguales reglas que los alumnos oficiales, ajustándose en un todo á los programas de la misma enseñanza.

Los hallazgos de antigüedades que se obtienen en las cercanías del pueblo de Redován, pueblo de la huerta de Orihuela, son de verdadera importancia.

En las excavaciones que se están practicando á expensas de particulares, se descubren preciosidades en cerámica así como innumerables objetos de uso doméstico y especialmente de cristal.

Hemos tenido ocasión de ver objetos de aquella procedencia de verdadero mérito arqueológico, y es lástima que á consecuencia de la sencillez é ignorancia de los obreros que llevan á cabo aquellas excavaciones, se destruyan, como en efecto se ha hecho, de muchos objetos de cerámica que ostentan magníficas pinturas, so pretexto de que estas son indecorosas. Cuando en las naciones más cultas que la nuestra existe gran interés por crear museos arqueológicos, en España nadie se cuida de librar de la destrucción los objetos que se descubren, dignos de ser coleccionados.

Bien pudiera existir en Alicante un riquísimo museo arqueológico con los innumerables objetos descubiertos en Lulentum (Alicante), Illici (Elche) y en casi todos los pueblos de esta Provincia, casi todos de origen romano.

Y viene bien en este lugar aludir á nuestro estimado colega «El Correo de la Noche», quien en su último número dedica un artículo á las antiguas puertas de Murcia, y fin que estas tuvieron.

En la lápida que existe en la plaza de Santa Eulalia, frente á la iglesia de San José, y en ella se consigna uno de los hechos más memorables de aquella ciudad; su inscripción ó letra, dice así:

«En este sitio estuvo la última de las que llamaron Siete Puertas de la Mu-ralla por donde hizo su entrada el Rey D. Jaime de Aragón desde el Real de San Juan quando reconquistó á Murcia para ser yerno el Rey D. Alonso el Sá-bio de Castilla, rindiéndola á su gober-nador por el Rey Moro Alboagues, en 13 de Febrero de 1265.

Se demolió y amplió á beneficio público, Año de 1803.

En las murallas que circuían la Ciudad de Alicante se leían varias lápidas conmemorativas; ni una sola ha quedado y cómo habían de quedar si sus demole-dores, muy democráticos por cierto pen-saban antes que en lápidas de piedra, en laminas del Tesoro!

El Sr. Alcalde de esta ciudad, D. José Gadea, se ha dignado remitirnos con atento B. L. M., diez bonos de la limosna que se ha de repartir en el zaguan de las Casas Consistoriales el domingo próximo.

Agradecemos en el alma la galante deferencia.

Cumpliendo con lo dispuesto en la vigente ley de caza de 10 de Enero de 1879, desde el 15 del presente mes que da levantada la veda de la misma.

Los periódicos noticieros reproducen en sus columnas las frases intemperantes cuanto injustas que «La Unión Democrática» se ha permitido hacer sobre el sermón predicado por el canónigo de nuestra colegiata, D. Agustín Caveró, diciendo que este distinguido orador sa-grado se ocupó de política; así mismo el papel zorrillista dijo que en la iglesia de Santa María se había dado la voz de viva el Papa-rey, envolviendo el gacetillero del periódico aludido en una misma cen-sura *republicana* á uno y otro, digní-simos sacerdotes.

«La Unión Democrática» en esta oca-sión se ha mostrado consecuente con sus aficiones masonas, y desnaturalizan-do la verdad de los hechos, deducido con-secuencias peregrinas y apreciaciones esencialmente injustas.

El distinguido orador sagrado, don Agustín Caveró, ni en la ocasión á que se alude, ni en otra alguna, se ha separa-do un ápice de las enseñanzas de Su Santidad, y en el último sermón que tanto ha molestado á «La Unión», reco-mendó, según los deseos del Soberano Pontífice, en sus recientes letras apos-tólicas, la unión de los católicos, acatan-do y respetando las instituciones vigen-tes y mereciendo por ello sinceros aplau-sos.

También el sacerdote que en la igle-

sia de Santa María proclamó la soberanía temporal de León XIII Papa-Rey, estuvo dentro de la más perfecta regularidad y conveniencias religiosas.

Felicitemos, pues, á los dignísimos sacerdotes á quienes nos referimos por haber merecido las censuras de «La Unión Democrática» que es la prueba más evidente de haber cumplido como buenos.

Anteanoche hubo en Aspe un motín popular, que gracias á la intervención de personas sensatas, no tuvo más consecuencia, que arrojar á la calle por los amotinados, los muebles de la administración de consumos, y los efectos que había en ella.

El órden se restableció á las pocas horas, pero la excitación continúa siendo la causa del disturbio, las exacciones onerosas que se permite el arrendador de consumos.

Estan impopular el *borrero* de Aspe, que se teme que el alboroto de anteanoche sea precursor de otros de mayor alcance.

Carecemos de noticias detalladas sobre este lamentable suceso, pero se nos dice, que el pretexto aparente del motín fué el haber prohibido el alcalde de aquella villa, que las músicas contratadas por el Ayuntamiento para las fiestas, tocasen la Marsellesa; dicho esto, fácil es deducir quienes tomaron parte en la reyerta.

Se oyeron gritos de *viva la república*.

El Fiscal militar que entiende en la sumaria que se sigue en Sevilla contra Manuel Vera Martínez, natural de Rojas, por no haberse presentado en el segundo depósito de Reserva de Ingenieros, en Noviembre último, cuando fué llamada la reserva activa, interesa á las autoridades civiles y judiciales la detención de dicho Vera y Martínez.

El certámen de tiro de pichón que está anunciado para el día 14, se celebrará, según se nos informa, el 17, á fin de que sea mayor la concurrencia de tiradores, pues cerrándose la veda el día 15 del actual, de verificarse el Certámen el día 14, como estaba anunciado, muchos cazadores hubieran preferido salir al campo á inaugurar la temporada y de este modo se compaginan ambas cosas.

Sabemos que son muchos y muy valiosos los objetos destinados á premios para dicho Certámen.

De «La Correspondencia Alicantina».

Se lamentan los labradores de Biar y pueblos de la comarca, de que los olivos dejen caer gran parte de su fruto, y temen que la cosecha sea muy escasa.

Generalmente se atribuye este contratiempo agrícola á haber florecido los olivos con mucha anterioridad á la época propia de esta función vegetativa.

El señor Alcalde ha remitido al Círculo de Cazadores de esta capital, un rifle, como premio que el Excmo. Ayuntamiento destina para el certámen de

## APOSTOLADO DE LA ORACION

### INTENCION GENERAL PARA AGOSTO

La única solución de las cuestiones sociales.

### ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mió! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que, desterrados los ódios y sus causas, reineis por la humildad y la caridad en los corazones de todos.

### PROPÓSITO

La difusión cada vez mayor de buenas doctrinas al alcance del pueblo y de buenos ejemplos de fraternal amor y paciencia.

Pureza de alma y cuerpo.

Máxima. «Más que angélica fué la pureza de María: si quieres agradecerle, ofréceleen cuerpo casto un alma pura.

(San Bernardo.)

Tu grandeza la cantan noche y día  
El murmurio del límpido arroyuelo,  
Del ave la armoniosa melodía,  
Y el águila cuando remonta el vuelo;  
El hombre que en tí espera y confía  
Y el coro de los ángeles del cielo.  
Y yo canto, aunque mi voz es más suave  
Tus grandezas, como el céfiro y el ave.

A tí, que la Divina Providencia  
Injertó en tu corazón virtudes tantas;  
Tú, que obrando en la vida con prudencia  
De almas tibias lograste hacer santas;  
Tú, que eres en el mundo de la ciencia  
Santuario que en la tierra te levantas,  
Dales ciencia, Tomás, á estos señores  
Ya que de ella son fuertes protectores

Concede lo que pido, Santo mió,  
Dirije á este tu hijo la mirada,  
Y aunque digan que es loco desvarío,

Habitar de la ciencia en la morada,  
Yo con cierto desdén, con aire frío  
Miraré á la gente despreocupada.  
Hoy á tí, pues, acudo, grande Santo  
Para que me echés de la ciencia el manto.

ROMUALDO GRUSTAN.

Ondara, mes de Febrero de 1894.

tiro de pichón que tendrá lugar en la Plaza de Toros en la tarde del 17 de los corrientes.

«La Sociedad de Artistas Españoles,» ofrece, bajo las condiciones de costumbre, una notable oleografía á 24 tintas, copia de un nuevo cuadro de Regnier, representando á la VIRGEN DEL CARMEN. Esta obra de arte, se ha llevado á cabo con el gusto y primor que dicha Sociedad tiene acreditado, y no hay duda que la VIRGEN DEL CARMEN de Regnier, es la mejor interpretada y pintada que hoy se conoce. En la sección de anuncios de este periódico, se publican las condiciones para poderla adquirir.

Puede estar satisfecho el dignísimo gobernador civil, Sr. Morés, del resultado que va dando su gestión administrativa.

Han ingresado en las cajas de la Diputación: 127,09 pesetas el Ayuntamiento de Benimantell, 500 el de Vall de Alcalá y 400 el de Bigastro, habiéndose formalizado 1.000 por el de Pego, 200 por el de Forna, 114,62 por el de Benilip, 668,52 por el de Gayanes, 635,62 por el de Gorga, 400 por el de Benimarfull, 151,91 por el de Tollos y 4.063, por el de Villena.

Total, 8.262 pesetas con 21 céntimos, y estamos seguros que el pico de los 200, están destinadas para los empleados del manicomio de Elda.

Hay que ir cobrando á la menuda, por que las atenciones son muchas. No hay que dar las gracias por ello. Es un acto de justicia.

Participamos al público que la «Segunda marcha de concierto» y la polka «Lossaltimbanquis», del maestro Blasco, ejecutadas ambas con aplauso por la «Orquesta de Alicante», se hallan á la venta, reducidas para piano, en el establecimiento de música de Sr. Falcó.

**Noticias generales**

«El diario Oficial del Ministerio de la Guerra,» ha publicado una real orden concediendo al primer teniente del tercer tercio de la Guardia civil, D. Alfredo Peña Martín, jefe de la línea de Gracia, la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, y pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo, por «los distinguidos servicios que lleva prestados en el descubrimiento y captura de los autores de los atentados anarquistas que se han llevado á cabo en Barcelona y especialmente como jefe de la ronda especial que para aquel objeto se organizó, y de acuerdo con el informe de la Junta Consultiva de Guerra.»

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho á abono, desde primero del mes actual, de los sueldos que concede el artículo 3.º del vigente reglamento de ascensos, son las siguientes: tenientes coroneles, 30 Junio del 76; comandantes, 31 Mayo del 76; capitanes, 2 Julio del 76; primeros tenientes, 31 Marzo del 85; segundos tenientes, 31 de Marzo del 91.

La Sociedad defensora del libre cultivo del tabaco ha comenzado los trabajos para llevar á cabo en Barcelona el próximo mes de Setiembre una asamblea magna de todos cuantos se interesan por el fin que persigue la referida sociedad, cuyo éxito tan beneficioso ha de resultar para nuestra decaída agricultura.

**LAS BULAS DE LOS OBISPOS**

Todos sabemos que antes de ser consagrado un Obispo tiene que recibir las bulas de Su Santidad, las cuales se le remiten por conducto del ministerio de Estado y las entrega el de Gracia y Justicia; pero pocas personas saben cuántas son estas bulas, qué objeto tienen y por qué se les llama así.

Las bulas que recibe el nuevo prelado son ocho.

En la primera se le anuncia que su nombramiento es del agrado del Papa.

Por la segunda, se le confiere la absolución de todas las censuras en que haya podido incurrir, á fin de evitar los impedimentos canónicos que pudiera hacer nula su Consagración.

La tercera ruega al metropolitano que acoja con agrado á su nuevo sufragáneo.

En la cuarta se contienen las saluciones tradicionales que dirige el Papa al jefe del Estado á que pertenece el nuevo prelado.

Otras tres vienen destinadas al Cabildo de la Catedral, al clero y á los fieles del obispado que ha de regir el Obispo electo.

Y, en fin, la octava autoriza á éste á designar prelado que ha de officiar en la consagración.

Estos documentos se llaman bulas, por el sello de plomo (bulla) que traen adherido.

En la cara anterior de este sello se ven las figuras de los apóstoles San Pedro y San Pablo, y en la posterior la del Papa reinante.

Por Gracia y Justicia han sido firmados los decretos concediendo las ejecutoriales para

que se dé la posesión de la Iglesia y Obispado de Badajoz á D. Ramón Torrijos y Gómez.—La posesión de la iglesia y Obispado de Astorga, á Fray Vicente Alonso y Salgado.—A don Mariano Fernández del Rincón, la posesión de la iglesia y Obispado de Guadix.—A Fray Gregorio María Aguirre, de la iglesia y Arzobispado de Burgo.—A D. Nicolás Rey Redondo, de la iglesia y Obispado de Tenerife.—A D. Antonio Estebella y Sevilla, de la iglesia y Obispado de Teruel.—A D. Valeriano Mendez Conde, de la iglesia y Obispado de Tuy.—A D. Benito Murúa y López, de la iglesia y Obispado de Lugo.

El Consejo municipal de Marsella ha votado una resolución invitando al alcalde de aquella ciudad para que intervenga cerca de las autoridades competentes con objeto de conseguir que cesen las cuarentenas que se imponen en el extranjero á las procedencias de Marsella á pesar de ser el estado sanitario de aquella población bastante satisfactorio.

Ha llegado á Málaga el vapor «Isleño,» conduciendo los cuatro moros presos por Arafa en el Riff y entregados al gobernador civil para encerrarlos en Victoria Grande. Créese que estos fueron los que dispararon contra el general García Navarro.—La prisión de los moros ha producido hondo disgusto en las kábilas, al extremo de que fueron al gobernador de la plaza de Melilla, interesándole para que los pusiera en libertad, á cuya pretensión se negó el Sr. Cerero. Esta cuestión es posible que produzca á España algunas complicaciones, pues los moros ven con desagrado que nosotros interviengamos en los asuntos de Arafa.

**AVISO**

A voluntad de su dueño se vende un magnífico huerto, situado en la partida de Orgegia, término de esta ciudad, lindante con herederos de D. Victorio Die y los de D. José Carratalá y Blanes.

La situación de esta finca es de las más pintorescas de la Huerta: tiene algibe, capaz de 10.000 cántaros de agua, casa para el dueño y otra para el labrador, árboles frutales, almendros, algarrobos y viña, siendo la extensión de la finca cinco tahullas.

Darán razón, en la imprenta de este diario, plaza del Progreso, 5.

**PAPELERIA**

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BAÑO Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, núm. 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas.

Variedad en artículos para escritorio, á precios reducidos.

**HORCHATERIA**

DE ANTONIO LOPEZ JERÉZ

**PASAJE DE AMÉRIGO**

En este establecimiento, cuyo decorado y comodidad no deja nada que desear, pues sin duda alguna se halla á la altura de los mayores de su clase, se sirven exquisitos helados de todas clases, siendo especial y tal vez sin competencia, su riquísima horchata de chufas que hace las delicias de la numerosa clientela que favorece dicho establecimiento.

Además de las numerosas clases de helados que se expenden en la horchatería, se sirven también los ricos chocolates elaborados por lo mismo López Jerez, los que son de elaboración especial de la casa.

**BODEGAS**

**DE CAMPO-ALTO**

DEPÓSITO PARA LA VENTA DE VINOS

DE DICHA PROCEDENCIA

PLAZA DE ISABEL II, NÚM. 30

Llamamos la atención del público hacia este importante establecimiento, donde se ofrecen á los consumidores vinos legítimos de uva, puros, de excelente sabor y al reducido precio de 25 céntimos de peseta micheta 3¼ litro.

También se venden por cántaros y embotellados, á los siguientes precios:

POR CANTAROS 11 y 1½ litros

VINO superior, 5 pesetas uno.—Id. corriente 4'50 id. id.

EMBOTELLADOS.

Campo Alto, extra, 0'60 pesetas botella,

Id. id. flor, 0'55 id. id.

Id. id. superior, 0'45 id. id.

Id. id. (rancio) 2'50 id. id.

El público encontrará también en este establecimiento, á precios económicos, excelentes marcas de Champagne, Cognac, Jerez, superiores vinagres y gran variedad de otros vinos y licores, entre ellos el especial JEREZ QUINADO para enfermos, marca F. González y Torregrosa, de Jerez.

Por cada botella vacía procedente de este depósito, que se devuelve al mismo, se abonará diez céntimos de peseta y veinticinco, cuan-

do la botella sea de las especiales para vino blanco.

Se sirve á domicilio.

Teléfono núm 17.

**EL AMOR CRISTIANO**

Libro en prosa y en verso, dedicado á los niños, á los jóvenes y á todos los hombres de buena voluntad, por D. Miguel Amat y Maestre, doctor en derecho civil y canónico, con un prólogo de D. José María Martínez y Tortosa.

Se vende el texto de esta obra, en la imprenta de los Sres. D. Manuel y Vicente Guizarro, Plaza del Progreso, 5, donde se ha editado, al precio de dos pesetas. Tan luego se terminen los grabados ó láminas, que han de adornar la obra, se entregarán, á los que ahora compren el texto, sin abonar nada.

**COLEGIO**

DE

**SANTA TERESA DE JESÚS**

(PEGO.)

El sesenta por ciento de Sobresalientes y Notables en los últimos exámenes de prueba del curso.

1.ª y 2.ª enseñanza y carreras especiales. Gran edificio, con oratorio, gimnasio, gabinete de Física ó Historia Natural.

Gimnasia, Equitación, Dibujo, Pintura y Música.

Pídase el Reglamento al Director.

**COLEGIO LUCENTINO**

DE

**SAN LUIS GONZAGA**

ALICANTE

En vista de los excelentes resultados que este centro viene dando, comprendiendo la necesidad imperiosa que siga desempeñando su misión, su ilustrado Director ha acordado abrir durante el presente verano, una clase especial de repaso para todas las asignaturas del Bachillerato y carreras especiales.

Los que deseen aprovecharse de ella, podrán acudir al Sr. Director, D. Cosme Javaloyes, Presbítero.

**PILDORAS DE RIAZA**

**DE PEREZ NEGRO**

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

**Tercianas ó Cuartanas**

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante, Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

**PIANOS**

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pintado de todas clases.

Afinaciones y reparaciones.

**ANTONIO FALCÓ**

11, CONSTITUCIÓN, 11

**ESTÓMAGO**

Para curar sus males, tome el bicarbonato de sosa químicamente puro, que es soluble, no irrita el tubo digestivo y calma el dolor, el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan, producen dolores y trastornos gástricos é intestinales.

Caja, 2 y 4 reales. Depósito central: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, núm. 11 Madrid.

En esta capital: En la farmacia del señor Soler.

**RESTAURANT IBORRA**

15, SAN FERNANDO, 15

Ostras frescas, 1 pta. docena

**COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA**

DE

**SAN BUENAVENTURA**

bajo la dirección espiritual de los Rdos. PP. Franciscanos.

**COCENTAINA**

Pensión UNA peseta

Por esta módica pensión, pagada por trimestres anticipados, se les servirá á los alumnos.—Chocolate ó almuerzo.—Comida.—Sopa

variada, cocido y postre.—Merienda.—Pancillo con frutas del tiempo y dulce.—Cena.—Ensalada, guisado ó frito y postre.

**JARABE DE HEMOGLOBINA**

DE CARNERO

**Del Dr. Górriz**

Observaciones clínicas de médicos distinguidos, patentizan su utilidad en la **clorosis, anémia, debilidad general** en las **valescencias difíciles** y para facilitar la **oxidación** de los elementos de la **sangre** y aumentar la **actividad orgánica**.

Precio del frasco, 3'50 pesetas

Pídase en todas las farmacias. Depósito en Alicante, Farmacia de D. José Soler, plaza de San Cristóbal.

**CREMA DE BISMUTO**

de GRIMAULT Y C.ª, de París

El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente, de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

**Cólicos, Diarrea, Disentería**

**OBRA NUEVA**

MANUAL BÍBLICO

ó

**CURSO DE SAGRADA ESCRITURA**

PARA USO DE LOS SEMINARIOS Y DEL CLERO

POR

L. BACUEZ Y F. VIGOUROUX

TRADUCCIÓN

**DON VICENTE CALATAYUD Y BONMATE**

Antiguo testamento, Dos tomos en 4.º—precio 11 pesetas.

Madrid, librería de D. Enrique Hernandez.—Valencia, en la de D. José Martí.—Alicante, la de D. Pedro P. Martínez.—Orihuela, en casa de D. Diego Castañón, y en la Secretaría del Seminario.

Para los pedidos al por mayor, dirigirse al traductor, Valencia, Mar 55, 2.º, quien hará rebaja proporcionada á la importancia de los pedidos.

Están en prensa los otros dos tomos que comprenden el Nuevo Testamento.

**ULTIMA HORA.**

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

Madrid 10 (6'15 t.)

Se nota mayor efervescencia en las erupciones del Vesubio que en días anteriores á los recientes terremotos de Catania.

Unoy otro fenómeno sísmico, se dice, guardan íntima relación.

Madrid 10 (7'5 t.)

Se ha establecido en Port Bon una inspección sanitaria para proceder á la desinfección de los géneros contumaces procedentes de Marsella.

Se han presentado casos sospechosos en pueblos inmediatos á aquella ciudad.

Madrid 10 (7'46 t.)

Los últimos combates en Corea han sido favorables á los japoneses, que han tomado posesión de la provincia de Sikjan.

El gobierno de Peking ha ordenado la movilización de dos numerosos cuerpos de ejército que se dirigirán por tierra á Corea, siendo aventurado preveer el resultado de esta guerra.

ALICANTE

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GUIJARRO Plaza del Progreso, 5.

IBARRA Y COMPAÑIA. --SEVILLA



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios  
**VAPORES DE LA COMPAÑIA.**

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.550  
 —Cabo Ortega, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo  
 Palos, de 2.300.—Cabo Orens, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Car-  
 tuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 300.  
 —Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín,  
 Orense, Ferrol, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los días para Valencia, Tar-  
 ragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.  
 Censiguatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

**GRAN REGALO**

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE "EL ALICANTINO."  
 MAGNIFICA PRIMA

ofrecida por la acreditada

**SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES**

única que ha llevado a cabo la reproducción de los cuadros más notables, con  
 toda la belleza y exactitud que el arte permite. Esta sociedad lleva hechas diez y  
 seis reproducciones y en vista del favor que el público le dispensa, ofrece hoy una

NUEVA OLEOGRAFÍA, Á 24 TINTAS, REPRESENTANDO

**LA VIRGEN DEL CARMEN**

COPIA DE UN NOTABLE CUADRO. DEL LAUREADO PINTOR ESPAÑOL GIMENO REGNIER.

LA VIRGEN DEL CARMEN, que tan magistralmente ha interpretado REGNIER, es una  
 joya más en el arte religioso, es una pintura que formará época, llenando á la vez un vacío,  
 pues la orden carmelitana, estaba huérfana de una virgen que, la belleza artística estuviere  
 enlazada con el misticismo religioso, pues esta imagen sintetiza á la vez, la veneración, el ar-  
 dor católico á la virtud y la bondad.

**FRAGMENTO HISTORICO**

"Siglos hacía que los padres Carmelitas florecían en la Palestina, en donde á pesar del furor  
 de los bárbaros, sarracenos y musulmanes, se mantenían encerrados en las grandes cavernas  
 del monte Carmelo. Algunos cristianos europeos concibieron una expedición al Oriente, con el  
 objeto de tomar á los infieles los lugares en que se obró nuestra redención y libertar á aquella  
 respetable familia de eremitas. ¡Era empresa árdua y difícil que sólo la fé en Dios les daba  
 fuerzas para realizar!

Después de un viaje penosísimo, los cristianos europeos llegaban á la Palestina, y allí se ad-  
 miraron de la gran virtud y de la penitente vida de aquellos angélicos eremitas del Carmelo.  
 Los enviados les invitaron á que se trasladasen á Europa; sólo algunos consintieron en abando-  
 nar la Palestina, y estos pocos fueron á extender su orden por Francia, en cuya nación los acogi-  
 ó el rey San Luis, y luego después pasaron á Inglaterra, en donde la Providencia les tenía  
 destinado un sujeto, que por su extraordinario mérito y por su rara santidad, había de dar gran  
 esplendor á su orden: era el penitente Simón Stock.

Los Carmelitas mostraron en Francia é Inglaterra el mismo celo, las mismas dulzuras cele-  
 stiales, con las que conquistaban tanta veneración y honor en Palestina. La VIRGEN no cesaba  
 de derramar sus gracias entre todos los devotos; no hay mejor prueba de la especial estimación  
 en que tenía la Reina de los cielos á aquella dichosa orden, como haberla dado al más querido de  
 todos sus siervos. En efecto; Simón fué admitido entre los religiosos del Carmel.

Apenas hizo profesión religiosa, recorrió Simón los lugares que el Salvador consagró con su  
 presencia, é inflamado por el divino amor se trasladó al monte Carmelo, en donde permaneció  
 seis años. A su regreso á Inglaterra, Simón inculcaba la confianza, la ternura y la devoción á la  
 Madre de Dios, y no quedaba menos asombrado de las muchas conversiones que se seguían á sus  
 pláticas que de los frecuentes milagros con que eran acompañadas.

Una vez el singular religioso se sintió movido interiormente á pedir á la VIRGEN algún nue-  
 vo y especial favor, así para la orden como para los fieles; fueron tan fervientes los ruegos de  
 Simón, que un día la Madre de Misericordia se le apareció rodeada de ángeles y con un escapula-  
 rio en la mano.

El santo oyó extasiado estas palabras: "Recibe, amado hijo mío, este escapulario para tí y pa-  
 ra tu orden, en prenda de mi especial veneración y protección. Por esta librea se han de cono-  
 cer mis hijos y mis siervos; en él te entrego una señal de predestinación, una como escritura de  
 paz y de alianza eterna. Quiero que la inocencia de la vida corresponda á la santidad del hábito.  
 El que tuviera la dicha de morir con esta divisa de mi amor, no padecerá el fuego eterno y goza-  
 rá de la bienaventuranza."

En seguida los reyes y los pueblos tomaron con entusiasmo el escapulario de la VIRGEN DEL  
 CARMEN. Esta piadosa costumbre creció aún más, al notarse los muchos milagros que Dios  
 obraba de continuo, para manifestar cuánto le complacía aquella devoción. ¡Por esta preciosa  
 prenda se están obrando todavía los mayores prodigios!

La misma VIRGEN reveló al Papa XXII, las indulgencias que á favor de los individuos de  
 la orden de los Carmelitas y de cuantos llevasen su escapulario, había alcanzado de su Hijo Jesús.  
 Estas indulgencias las promulgó aquel Pontífice, en 1322, por medio de la Bula Sabatina, en la  
 cual se declara, que la VIRGEN prometió descender los sábados al purgatorio, para sacar de  
 allí á los que en vida la sirviesen en el culto establecido por los Carmelitas. El Papa Sixto  
 V, aprobó la festividad de la VIRGEN DEL CARMEN para el instituto del Carmelo, y el  
 Pontífice Benedicto XIII, hizo general esta solemnidad en la Iglesia.

La preciosa oleografía de la VIRGEN DEL CARMEN que ofrecemos á los suscriptores es  
 de 88 centímetros de alto por 60 de ancho, y á pesar de ser una obra de primer orden y su va-  
 lor real de 30 pesetas ejemplar, se ofrece á los suscriptores de este diario por la insignificante  
 cantidad de **pesetas 3.50** ejemplar, siempre que se acompañe el adjunto cupón.

Pesetas 3.50 ejemplar	VALE HASTA EL 15 DE AGOSTO 1894	<b>CUPON PRIMA</b>		HASTA EL 15 DE AGOSTO 1894 VALE	EL ALICANTINO
		<b>LA VIRGEN DEL CARMEN</b> ejemplares			
<b>SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES</b>					
Representante: Señor Administrador de "EL ALICANTINO," Calle Mayor, número 63, Alicante.					

**INSTRUCCIONES**

Córtese el cupón y acompañando pesetas 3.50 se entregará un ejemplar de LA VIRGEN DEL  
 CARMEN en la administración de este periódico. Es indispensable la presentación del adjunto  
 cupón para adquirir esta preciosa oleografía.

NOTA.—Los señores suscriptores de fuera de esta capital, que deseen adquirir la oleografía  
 que ofrecemos deben hacerla recoger en casa del representante que indica el cupón y de no  
 serles posible, pueden dirigirse á los Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37, interior, Barcelo-  
 na, incluyendo bajo certificado, 4.50 PSETAS, en letra de fácil cobro ó del giro mútuo, y les  
 será enviada franca de porte, de embalaje y certificada. Se suplica que el nombre y dirección  
 sean bien inteligibles.

APOTECIS DE CRISTOBAL COLON

Magnífico cromó en colores de gran tama-  
 ño. Se vende á 3 pesetas, en la Administra-  
 ción de este diario, Mayor, 63.

**DR. KLEIN**

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

**ANEMIA** PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCORBUTA,  
 CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TIENE, E.  
 Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal.  
 Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles);  
 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestio-  
 nes é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen  
 hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de  
 cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

**ASMA** LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

CURA EL ASMA ATACANDO LAS CAUSAS PRODUCTORAS DEL MAL.  
 GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN  
 Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. EL LICOR cura radicalmente la  
 enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

**TOS** PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde  
 y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.  
 De venta: Dr. Aguiló, Mayor, 51. Dr. Soler, P. San Cristóbal, 12. Auto  
 Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

**COLEGIO LUCENTINO**  
 DE  
**SAN LUIS GONZAGA**  
 DIRIGIDO POR  
**DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.**  
 LABRADORES, 14.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la ense-  
 ñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.  
 Con la debida separación é independencias tiene establecidas:  
 Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y su-  
 perior.  
 Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de  
 Bachiller.  
 Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.  
 Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará  
 la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicen-  
 te García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.  
 Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica,  
 Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas,  
 Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.  
 Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.  
 Para más detalles, pidáanse reglamentos á la Administración de este Esta-  
 blecimiento.

**ORNAMENTOS DE IGLESIA**  
**GRAN FABRICA**  
 DESDE EL HILADO DEL CAPULLO DE SEDA Y FUNDICIÓN DE METALES,  
 HASTA LA CONSTRUCCION DE LAS PRENDAS.

**HIJOS DE M. GARIN**

CASA FUNDADA EN 1820      PRIVILEGIO DE INVENCIÓN  
 Premiada por S. S. Pio IX y Sociedad Amigos del País  
 DE VALENCIA

14 premios en distintas exposiciones nacionales y extranjeras.

VALENCIA.— San Vicente, 12 y 14.	BARCELONA.— Jaime I, 11.
MADRID.— Puerta del Sol, 8.	SEVILLA.— Tetuán, 5.
Calle Esparteros, 22.	ZARAGOZA.— Forment, 10.

Completo surtido en todo lo perteneciente al ramo, desde lo más barato hasta lo  
 más rico.  
 Casullas construidas, desde 25 pesetas en adelante.—Ornamentos de todas clases  
 y formas.—Hábitos corales.—Telas con ramos de metal, desde 5 pesetas metro en ade-  
 lante; las hay de seda pura y de seda con plata y oro fino, dibujos á relieve.  
 Merinos, Cachimires, Paños para hábitos talares.—Tapicería de seda pura y con  
 mezcla de lana y algodón, brocados, brocateles, damascos, rasos, etc.—Cubrecamas de  
 todas clases; hay de una sola pieza.—Terciopelos en negro y colores y demás clases de  
 tejidos, como groses, moirés, tafetanes, rasos, pañuelos, fajas, etc.—Guantes y medias  
 lisas bordadas.  
 Pasamanería de iglesia y de tapicería.—Galones, puntillas, flecos, borlas de me-  
 tales y sedas, hilos, canutillos, lentejuelas y demás materiales de bordar.  
 Ropa blanca.—Albas, roquetes, manteles, etc., etc., en toda su variación de cla-  
 ses, hechuras y precios.  
 Bordados en blanco de sedas y de oro.  
 Completo surtido de objetos de orfiería y broncería como calices, copones, lámpa-  
 ras, candelabros, candeleros, cruces, etc. Véanse los albums de dibujos y precios en  
 todas nuestras sucursales; en la de Barcelona está la existencia.  
 NOTA IMPORTANTE.—También tenemos un constante surtido de casullas de va-  
 rios colores y clases, de géneros de saldo ó sean rebajados, que se dan á precios su-  
 mamente baratísimos.

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO**  
 DE  
**MANUEL Y VICENTE GUIJARRO**  
 Progreso, 5.—Alicante.

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los primeros de España, con  
 todos los adelantos que alcanza la tipografía moderna, encontrará el público en general toda  
 clase de impresos, hechos con la precisión, economía y elegancia apetecibles.  
 Además de la documentación para oficinas particulares, ofrece este establecimiento á los se-  
 ñores Registradores de la Propiedad, Delegaciones de tabacos, Secretarios de Ayuntamiento y  
 Juzgados, toda clase de efectos y libros para sus respectivos despachos, con una economía nota-  
 ble, sirviéndose los pedidos con suma exactitud.  
 Periódicos.—Obras.—Tarjetas y tarjetones.—Sobres de todas clases.—Facturas.—Membre-  
 tes.—Carteles y programas.—Esquelas de defunción y de enlace y todos cuantos trabajos per-  
 tenezcan al arte de la imprenta, los sirve este establecimiento garantizando la precisión y ele-  
 gancia de los mismos.